

25/06/2019

Coquimbo: Fiscalía formaliza a imputada investigada por tráfico de cocaína base

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a una imputada, de iniciales S.S.M.C., quien es investigada en un delito de tráfico de drogas.

El OS7 de Carabineros y la Fiscalía local realizaron diligencias con autorizaciones judiciales de ingresos a un domicilio ubicado en el pasaje U sin número en Tierras Blancas, Coquimbo.

El día 21 de junio de 2019 a las 15:05 horas aproximadamente, en el inmueble antes señalado, S.S.M.C. habría arrojado al



techo de la vivienda un bolso con 21 envoltorios que contenían 886,2 gramos brutos de cocaína base, una vez que advirtiera la presencia de Carabineros del OS7.

Según la formalización, además, en un dormitorio del segundo piso, mantenía elementos para dosificar droga, como 63 trozos de papel de diario, que arrojó por la ventana y entre la pared y el respaldo de la cama de dicho dormitorio un cuchillo y un colador con restos de cocaína base.

En otra habitación del domicilio, la policía encontró sobre un parlante dos calcetines con un total de 32 envoltorios de papel con 5.8 gramos brutos de cocaína base, y sobre un equipo musical 2 bolsas y un envoltorio de papel con 10 gramos brutos de marihuana.

Además, la policía incautó dinero en efectivo y una balanza.

En tanto, bajo un escritorio de la misma habitación, la imputada poseía y guardaba a fin de traficar una bolsa con 14.9 gramos brutos de marihuana. En el mismo lugar \$96.000 producto de la venta de drogas, hojas de papel de diarios cortadas para dosificar y un cuaderno con las hojas recortadas para el mismo propósito.

El fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal, informó que la mujer quedó formalizada por el delito de tráfico de drogas y resultó en prisión preventiva, según ordenó el Juzgado de Garantía porteño.

S.S.M.C. registra una condena por microtráfico.

Prisión preventiva para sujeto por robo a domicilio

En tanto, la Fiscalía también formalizó a un sujeto, L.A.V.L., quien fue imputado del delito de robo en lugar habitado.

Los hechos investigados dan cuenta que el día 23 de junio del año 2019, a las 04:30 horas aproximadamente, el sujeto concurrió hasta un inmueble en calle Manuel Jesús Rivera, sector San Juan, Coquimbo, donde se encontraba una mujer y su grupo familiar.

El sujeto habría escalado la reja perimetral del antejardín para después acceder a un costado de la construcción principal del patio posterior.

Se habría apoderado de un balón de gas, pero fue detenido por Carabineros en el frontis del inmueble con la especie en su poder.

El hechor fue formalizado, resultó en prisión preventiva y el Juzgado de Garantía ordenó 30 días de plazo de la investigación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369